

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

20480 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla por la que se anuncia cuarta subasta pública de cinco bienes inmuebles de su propiedad.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con fecha 20 de julio de 2021 autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó el inicio del procedimiento con fecha 27 de mayo de 2021, para enajenar los inmuebles que a continuación se detallan:

URBANA: cinco plazas de garaje (cinco lotes), en planta sótano, del edificio situado en la calle Guadalquivir, nº 9 (registralmente 9 y 11), de la localidad de Mairena del Alcor, provincia de Sevilla. Figuran inscritas en el Registro de la Propiedad nº 1 de Alcalá de Guadaíra con el siguiente detalle:

LOTE 1.- Plaza nº 1 con número de finca registral 11427/C1. Tomo 2058, libro 518, folio 48, alta 1ª. Tiene una superficie catastral de 26 m². Referencia catastral 7004604TG5470S0001AM.

LOTE 2.- Plaza nº 16 con número de finca registral 11427/C16. Tomo 2058, libro 518, folio 51, alta 1ª. Tiene una superficie catastral de 28 m². Referencia catastral 7004604TG5470S0021WF.

LOTE 3.- Plaza nº 17 con número de finca registral 11427/C17. Tomo 2058, libro 518, folio 54, alta 1ª. Tiene una superficie catastral de 28 m². Referencia catastral 7004604TG5470S0022EG.

LOTE 4.- Plaza nº 18 con número de finca registral 11427/C18. Tomo 2058, libro 518, folio 57, alta 1ª. Tiene una superficie catastral de 26 m². Referencia catastral 7004604TG5470S0023RH.

LOTE 5.- Plaza nº 19 con número de finca registral 11427/C19. Tomo 2058, libro 518, folio 60, alta 1ª. Tiene una superficie catastral de 26 m². Referencia catastral 7004604TG5470S0024TJ.

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

El tipo de licitación para la cuarta subasta será el que se indica, según lo acordado en Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Sevilla, de fecha 9 de junio de 2023, en virtud de la cual se reduce el tipo de licitación en un 15% respecto al precio de la subasta anterior:

- Lote 1: 7.480 € (siete mil cuatrocientos ochenta euros). Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 374 € (trescientos setenta y cuatro euros).

- Lote 2: 6.970 € (seis mil novecientos setenta euros). Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 348,50 € (trescientos cuarenta y ocho euros con cincuenta céntimos).

- Lote 3: 6.970 € (seis mil novecientos setenta euros). Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 348,50 € (trescientos cuarenta y ocho euros con cincuenta céntimos).

-Lote 4: 6.970 € (seis mil novecientos setenta euros). Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 348,50 €. (trescientos cuarenta y ocho euros con cincuenta céntimos).

- Lote 5: 6.715 € (seis mil setecientos quince euros). Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 335,75 € (trescientos treinta y cinco euros con setenta y cinco céntimos).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 15 de septiembre de 2023, a las 10:00, en la Oficina de la Seguridad Social sita en la calle Gonzalo Bilbao, nº 27, de Sevilla.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en la Secretaría Provincial de esta Entidad, ubicada en la calle Pablo Picasso, nº 8, sexta planta, de Sevilla. Teléfono 954592757, fax 954591749, en horario de 9 a 14 horas y en la página www.seg-social.es.

De conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 31 de agosto de 2023, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla, calle Pablo Picasso, nº 8, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, o sea enviada por correo postal certificado, los interesados deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al número 954.59.17.49 o mediante mensaje dirigido al correo electrónico: sevilla.secretaria.tgss@seg-social.es

El inmueble podrá ser visitado previa petición de cita a la Secretaría Provincial.

Sevilla, 29 de junio de 2023.- Directora Provincial, Teresa Caipa Pérez.

ID: A230026209-1